

DILIGENCIA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/7	El Pleno

D. JUAN ANTONIO GARCÍA CASAS, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,

HACE CONSTAR:

Que en la sesión ordinaria celebrada el 10 de abril de 2026 se adoptaron los siguientes acuerdos:

PUNTO 1º Dación de cuenta de comunicaciones, resoluciones y acuerdos que procedan.

Fue dada cuenta de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia que a continuación se relacionan:

- Decreto nº 2026-0439 de 29 de enero de 2.026 disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/001 en la modalidad de Incorporación de Remanentes.
- Decreto nº 2026-0457 de 30 de enero de 2.026 disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/004 en la modalidad de Incorporación de Remanentes.
- Decreto nº 2026-1176 de 5 de marzo de 2.026 disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/005 en la modalidad de Incorporación de Remanentes.
- Decreto nº 2026-1175 de 5 de marzo de 2.026 disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/006 en la modalidad de Incorporación de Remanentes.
- Decreto nº 2026-1275 de 10 de marzo de 2.026 disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/007 en la modalidad de Incorporación de Remanentes.
- Decreto nº 2026-1358 de 13 de marzo de 2.026 disponiendo la rectificación de error material padecido en el Decreto 1274 de 10 de marzo de 2.026.



- Decreto nº 2026-1438 de 17 de marzo de 2.026 disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/009 en la modalidad de Incorporación de Remanentes.
- Decreto nº 2026-1554 de 23 de marzo de 2.026 disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/011 en la modalidad de Incorporación de Remanentes.

PUNTO 2º Proposición de aprobación, con carácter inicial, del Reglamento Orgánico del Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

Se aprueba, por mayoría absoluta, con carácter inicial, el Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

PUNTO 3º Proposición de aprobación de modificación del Plan Normativo Municipal, ejercicio 2026.

Se aprueba, por mayoría absoluta, la proposición de modificación del Plan Normativo Municipal, ejercicio 2.026.

PUNTO 4º.- Proposición de desestimación del recurso de reposición interpuesto por el Grupo Municipal Vox El Puerto de Santa María contra el acuerdo de aprobación definitiva del convenio urbanístico entre el Excmo. Ayuntamiento de el Puerto de Santa María y SPORT CITY CADIZ S.L. para iniciar el desarrollo urbanístico de los terrenos correspondientes a la parcela situada en “Vega de los Pérez”.

Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de desestimación del recurso de reposición interpuesto por el Grupo Municipal Vox El Puerto de Santa María contra el acuerdo de aprobación definitiva del convenio urbanístico entre el Excmo. Ayuntamiento de el Puerto de Santa María y SPORT CITY CADIZ S.L. para iniciar el desarrollo urbanístico de los terrenos correspondientes a la parcela situada en “Vega de los Pérez”.

PUNTO 5º.- Moción del Grupo PSOE-A instando al Sr. Alcalde, a que realice las gestiones oportunas ante la Junta de Andalucía para dotar al Consultorio de Valdelagrana del correspondiente servicio de pediatría de manera fija y estable



durante todo el año.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Sr. Alcalde, a que realice las gestiones oportunas ante la Junta de Andalucía para dotar al Consultorio de Valdelagrana del correspondiente servicio de pediatría de manera fija y estable durante todo el año.

PUNTO 6º Propositiones y mociones de urgencia.

No se elevaron a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno proposiciones o mociones con carácter urgente.

PUNTO 7º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno que proceda al arreglo inminente de los principales baches y socavones que presentan nuestras calles, priorizando los de mayor tránsito y los que puedan suponer un mayor peligro.

Fue aprobada, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno que proceda al arreglo inminente de los principales baches y socavones que presentan nuestras calles, priorizando los de mayor tránsito y los que puedan suponer un mayor peligro.

PUNTO 8º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que vuelva a convocar la Comisión de Tráfico y se adapte a la realidad actual de la ciudad.

Fue rechazada, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que vuelva a convocar la Comisión de Tráfico y se adapte a la realidad actual de la ciudad.

PUNTO 9º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que acometa el arreglo integral de la plaza Hermano Ignacio y hundimiento de terreno en Plaza Jardín de Cano.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a

que acometa el arreglo integral de la plaza Hermano Ignacio y hundimiento de terreno en Plaza Jardín de Cano.

PUNTO 10º Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a poner en marcha un plan de actuación para el mantenimiento, conservación y mejora de los caminos rurales de titularidad municipal en El Puerto de Santa María.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a poner en marcha un plan de actuación para el mantenimiento, conservación y mejora de los caminos rurales de titularidad municipal en El Puerto de Santa María.

PUNTO 11º Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a reforzar de manera inmediata la presencia policial preventiva y disuasoria en los aparcamientos públicos y gratuitos de la ciudad donde se haya detectado o denunciado la presencia habitual de aparcacoches ilegales, con especial atención a Bajamar, Pozos Dulces, entorno de la estación y cualesquiera otros puntos conflictivos.

Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a reforzar de manera inmediata la presencia policial preventiva y disuasoria en los aparcamientos públicos y gratuitos de la ciudad donde se haya detectado o denunciado la presencia habitual de aparcacoches ilegales, con especial atención a Bajamar, Pozos Dulces, entorno de la estación y cualesquiera otros puntos conflictivos.

PUNTO 12º Moción del Grupo Vox instando al equipo de Gobierno a plantear, en coordinación con las asociaciones de comerciantes y hostelería del centro y las entidades gestoras de los aparcamientos, la implantación de una medida de hasta una hora de aparcamiento gratuito o una medida similar en los parkings del centro de titularidad municipal o en régimen de concesión.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Vox instando al equipo de Gobierno a plantear, en coordinación con las asociaciones de comerciantes y hostelería del centro y las entidades gestoras de los aparcamientos, la implantación de una medida de hasta una hora de aparcamiento gratuito o una medida similar en los parkings del centro de titularidad municipal o en régimen de concesión.



PUNTO 13º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a llevar a cabo un plan integral de mejora en la calle Ruiseñor y sus inmediaciones, que incluya el repintado urgente de los pasos de peatones, la rehabilitación y adecuación del acerado conforme a la normativa de accesibilidad, así como la puesta en marcha de un plan específico de mantenimiento urbano en la zona.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a llevar a cabo un plan integral de mejora en la calle Ruiseñor y sus inmediaciones, que incluya el repintado urgente de los pasos de peatones, la rehabilitación y adecuación del acerado conforme a la normativa de accesibilidad, así como la puesta en marcha de un plan específico de mantenimiento urbano en la zona.

PUNTO 14º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a la creación de una línea municipal de ayudas para la obtención del permiso de conducir, con criterios sociales y orientada a mejorar la empleabilidad.

Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a la creación de una línea municipal de ayudas para la obtención del permiso de conducir, con criterios sociales y orientada a mejorar la empleabilidad.

PUNTO 15º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a impulsar, diseñar y poner en marcha un Concurso de Cortometrajes Exprés de 48 horas en la ciudad, abierto a la participación de creadores locales, provinciales y nacionales.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a impulsar, diseñar y poner en marcha un Concurso de Cortometrajes Exprés de 48 horas en la ciudad, abierto a la participación de creadores locales, provinciales y nacionales.

PUNTO 16º Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a iniciar, de manera inmediata, la redacción de una Ordenanza Municipal Reguladora de Terrazas y del Ordenamiento del Espacio Público, que establezca criterios claros,



equilibrados y sostenibles para el uso del espacio público en El Puerto.

Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a iniciar, de manera inmediata, la redacción de una Ordenanza Municipal Reguladora de Terrazas y del Ordenamiento del Espacio Público, que establezca criterios claros, equilibrados y sostenibles para el uso del espacio público en El Puerto.

PUNTO 17º Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a garantizar el cumplimiento efectivo de las resoluciones del Programa Individual de Atención (PIA), asegurando la puesta en marcha del Servicio de Ayuda a Domicilio dentro de los plazos legalmente establecidos.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a garantizar el cumplimiento efectivo de las resoluciones del Programa Individual de Atención (PIA), asegurando la puesta en marcha del Servicio de Ayuda a Domicilio dentro de los plazos legalmente establecidos.

PUNTO 18º Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a incrementar la presencia de vigilancia y control policial en la zona de los pinares próximos a los chiringuitos de Puerto Sherry, especialmente en el horario de apertura de estos locales de ocio, con el objetivo de prevenir y sancionar el botellón.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a incrementar la presencia de vigilancia y control policial en la zona de los pinares próximos a los chiringuitos de Puerto Sherry, especialmente en el horario de apertura de estos locales de ocio, con el objetivo de prevenir y sancionar el botellón.

PUNTO 19º Mociones e Interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal.

No se elevaron a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno mociones o Interpelaciones de urgencia de control y fiscalización del gobierno municipal.

PUNTO 20º Preguntas ordinarias



- a. Pregunta del Grupo PSOE-A sobre a qué se deben los enormes retrasos que acumula la puesta en marcha del Servicio de Ayuda a Domicilio y qué medidas va a tomar el gobierno local para solucionar este problema.
- b. Pregunta del Grupo PSOE-A sobre cuándo se va a arreglar el campo de fútbol de El Juncal.
- c. Pregunta del Grupo PSOE-A sobre cuándo se van a terminar de pintar los pasos de peatones.

PUNTO 21º Ruego ordinario

Ruego del Grupo Unión Portuense de que se tenga en consideración e incorpore en el nuevo contrato del servicio de autobuses urbanos la implantación de un servicio de autobús nocturno (autobús “búho”) durante fines de semana y vísperas de festivos, así como la ampliación de los horarios de inicio de determinadas líneas en las primeras horas del día.

PUNTO 22º Preguntas de Urgencias

Se realizaron las siguientes preguntas:

a).- Pregunta formulada por D. Francisco Tomás Belaustegui González, Concejal del Grupo Unión Portuense sobre la licencia de obras de demolición de la Bodega La Pastora.

b).- Pregunta formulada por D. Francisco Tomás Belaustegui González, Concejal del Grupo Unión Portuense sobre si hay más información o cuándo se van a acometer las obras de la cubierta del Edificio San Agustín.

c).- Pregunta formulada por D^a M^a Eugenia Lara Vals, Concejala del Grupo PSOE-A, sobre qué gestiones recientes se han realizado por el Equipo de Gobierno para la recuperación de los terrenos de las cuevas subastados por Impulsa.

d) Pregunta formulada por D^a M^a Eugenia Lara Vals, Concejala del Grupo PSOE-A, sobre cuándo van a estar operativos todos los vestuarios del Polideportivo con agua caliente.



PUNTO 23º Ruegos de Urgencias.

Ruego del Grupo Vox en relación con el arreglo urgente de las escaleras automáticas de la Estación de trenes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

